

Actividades en el Tribunal de Urgencia

Este organismo tiene fijado para mañana, lunes 2, el juicio del caso contra el profesor Rafael García Bárcena, que extingue sanción de dos años por delito contra el Estado. Vicario R. Braceras, José R. Alvarez González acusados de haber planeado un atentado personal al general Batista, Presidente de la República en una de sus visitas a la clava de Varadero.

Y contra José de Jesús Jinjume y Francisco Chao por participación ilícita, guardando prisión Jinjume por otra causa.